

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

59352 MATARÓ

Edicto

Luis Alberto Urbierna Cortes, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Mataró dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano Judicial

Número de Asunto: Concurso consecutivo 702/16 C, sección 2.^a

Administración del concurso: NIG 0812142120168123058.

Fecha del auto: 17 marzo de 2017.

Entidad de concurso: Pedro Montenegro Gómez y Ana Valls Gutiérrez.

Administrador concursal: Josep Francesc Conesa Molina. Calle Jaume Badia, 25, Argentona.

Mataró, 10 de octubre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170073329-1